



Domingo Pablo

RISSO PATRÓN*

*. Arquitecto FADU-UBA. Investigador del Centro de Estudios de Ciudad (CEC), Facultad de Ciencias Sociales UBA. Presidente de la comisión de Vivienda y Hábitat de la Sociedad Central de Arquitectos (SCA)
E-mail: dprisso@gmail.com

PRESENTADO: 30.09.17

ACEPTADO: 20.10.17

REFLEXIONES SOBRE LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO EN EL BARRIO EJÉRCITO DE LOS ANDES

117

Resumen

En este trabajo nos interesa reflexionar sobre la producción del espacio (Lefebvre), teniendo en cuenta los conceptos de Sociabilidad Urbana y Urbanidad (Giglia) en un Gran Conjunto Habitacional construido por el Estado; en relación con el concepto de compresión espacio temporal (Masey) entre lo Global y lo Local; y la analogía entre forasteros y establecidos (Elias). Tenemos como hipótesis que este tipo de sociabilidad fortalece la vecindad y al mismo tiempo la estigmatización territorial (Kessler) en el Conjunto Barrio Ejército de los Andes, del partido de Tres de Febrero de la provincia de Buenos Aires, compuesto por los Proyectos realizados de Ciudadela I, Ciudadela II e Ingeniero Huergo (5600 viviendas).

Palabras Clave: Producción del espacio - Sociabilidad - Grandes conjuntos urbanos.

Summary

In this article, we want to reflect about production of urban space (Lefebvre), through the notions of urban sociability and urbanity (Giglia) in a housing complex built by the government; related to spatial temporal compression (Masey) between local and global scales and the analogy of outsiders and established (Elías). We postulate as a hypothesis that this kind of sociability increases both neighbourliness and territorial stigmatization (Kessler) in the complex called Barrio Ejército de los Andes, in the district of 3 de febrero, in Buenos Aires (5600 housing units).

Key words: space production - sociability - housing complex.

SOCIABILIDAD URBANA EN EL BARRIO EJÉRCITO DE LOS ANDES¹

118

Nos interesa enmarcar la problemática en el marco de la producción de vivienda masiva construida por el Estado Argentino bajo el paradigma de la arquitectura moderna desarrollada en la tipología de grandes conjuntos habitacionales. Esta producción del hábitat condiciona los modos de habitar y las formas de sociabilidad urbana. Para ello nos interesa mencionar el concepto de producción del espacio, elaborado por Henry Lefebvre, que nos propone una mirada del espacio como producto de una relación entre una organización material (Hábitat) y una organización inmaterial, simbólica y concreta (Social). El concepto de producción:

“si se examina este concepto por ejemplo en Hegel y en Marx, se que el concepto se desdobra: de un lado hay la producción de productos: las cosas, los bienes, las mercancías, y del otro lado la producción de las obras: las ideas, los conocimientos, las ideologías e incluso las instituciones o las obras de arte.”(Lefebvre, 1974:219)

Por otra parte, el enfoque de la Ecología Urbana entiende a la ciudad como un organismo vivo, lo

que nos permite comprender a la ciudad como “Una organización compuesta de individuos y grupos en competencia se encuentra en un estado de equilibrio inestable, y este equilibrio no puede mantenerse más que por un proceso de continuo reajuste.” (Park, 1999). Es aquí donde encontramos para el análisis una ciudad compleja que se moldea a partir de múltiples factores que interactúan en el espacio produciendo distintos tipos de sociabilidad urbana. Siguiendo los conceptos de Park, “Toda comunidad posee ciertos rasgos de unidad orgánica: tiene una estructura más o menos definida así como «una historia vital en la que puede observarse las fases de juventud, de madurez y de senectud»” “Si se trata de un organismo, se integra como órgano de otro organismo. Por usar un término de Spencer, se trata de un *superorganismo*.” (Park, 1999). Siguiendo la lógica de Park para el caso de estudio analizado, este superorganismo correspondería al área metropolitana de Buenos Aires y el Gran Conjunto Habitacional Ejército de los Andes -Fuerte Apache- al órgano. Entonces nos preguntamos, si este órgano funciona de manera sistémica o como un cuerpo “ajeno” a este organismo; en otras palabras si los grandes conjuntos habitacionales funcionan como un fragmento dentro la ciudad como propone Girola “la ciudad dentro de la ciudad” o una pieza urbana que funciona en relación. En cualquiera de las dos opciones, este equilibrio inestable del

1. Este trabajo es elaborado en el marco del proceso de la tesis de Maestría en Hábitat y Pobreza Urbana en América Latina de la Universidad de Buenos Aires.

que habla Park, se expresa en el espacio como tensiones del territorio que estarán en continuos reajustes. En la ciudad es difícil encontrar sectores con límites geográficos tan claros y delimitados en su relación con el entorno, salvo los barrios cerrados que proponen una división física de auto segregación o algunas villas en menor medida. Este enfoque de las Ecologías Humanas de la escuela de Chicago será criticado por Lefebvre diciendo que esta relación entre espacio y sociedad que propone la ecología de manera “natural” deja de lado los aspectos políticos.

A partir del análisis de las características particulares que se producen y reproducen en el conjunto habitacional se detectan barreras simbólicas entre el adentro y el afuera del conjunto. En palabras de Girola (2007), quien analiza el Conjunto Habitacional de Soldati con características similares al Barrio Ejercito de los Andes, el conjunto habitacional “es como la ciudad dentro de la ciudad” y representa un viejo espacio de la modernidad dado que están condicionados por su planificación del hábitat. Girola (2007) plantea que no hubo una distinción entre el orden social y el orden arquitectónico, que confiaba en su función ordenadora a partir del lugar utópico o planificado, que se diferencia y se contradice con lo que sucede en el lugar tópico o practicado. Es aquí en este último en donde se manifiesta la practica social, el habitar que produce distintos tipos de sociabilidad

urbana. Por otra parte para Lefebvre (1978:60), los grandes conjuntos se instalan en la lógica del hábitat y responden a la organización racional del espacio. Es así que esta lógica de planificación reduce a “la sociedad urbana a la ejecución de algunas funciones previstas y prescritas sobre el terreno de la arquitectura. (...) Cree y quiere crear las relaciones humanas definiéndolas, concibiendo su marco y su ambientación.” De esta forma el autor sitúa al gran conjunto dentro del concepto de hábitat excluyendo al habitar.

De esta manera, podemos observar en barrio Ejercito de los Andes una organización material que determina un paisaje característico en la ciudad como resultado de una lógica de planificación del hábitat de la arquitectura moderna; que contrasta fuertemente con su entorno inmediato y determina, en términos de paisaje, un límite estético y morfológico bien marcado, que divide dos tipos de hábitat diferenciados. Lo que condiciona a la producción del espacio y sus formas de sociabilidad. Esto se debe a que la producción del hábitat y de la gestión de espacios públicos y comunes produce una diferenciación socio-territorial. Esta diferenciación provoca una tensión en el territorio a escala de ciudad, en donde los establecidos pasan a ser los “ciudadanos” que habitan en la trama urbana tradicional y los “forasteros” son aquellos que habitan los conjuntos. Esta analogía que hacemos de la sociodinámica de la estigma-



tización entre establecidos y forasteros que propone Elias (2003) se debe a la traspolación de las relaciones de poder entre unos y otros que determinan un diferencial de integración, que “estigmatiza a los forasteros como individuos de menor valor humana”. Esta relación entre unos y otros se ve reforzada por la exclusión en términos espaciales, como plantea Wacquant (2007) para los conjuntos franceses y norteamericanos, la estigmatización territorial relaciona a la retirada del estado (desinversión social) y la hiperguetificación con un “poderoso estigma asociado a la residencia en los espacios restringidos y segregados” (129). Kessler (2012) analiza las consecuencias de la estigmatización territorial y la discriminación estructural en el Barrio Ejercito de los Andes.

“Vivir en Fuerte Apache por cierto es tener muchas dificultades para acceder a ciertos servicios públicos o privados aunque se tenga derecho o se quiera pagar por ellos. Es en tal sentido que la discriminación es estructural: hay decisiones externas presentes o pasadas que los han privado de esos bienes y servicios y su causa

o un factor importante han sido los juicios negativos sobre el barrio.” (Kessler, 2012: 180)

De esta forma abordamos la problemática en términos de sociabilidad Urbana y no de cultura urbana dado que nos interesa reconocer los fenómenos urbanos concretos de las situaciones y relaciones de la experiencia urbana en un lugar determinado en donde lo simbólico y lo imaginario quedan vinculados a prácticas concretas de compartir este espacio. (Giglia, 2001) Este espacio será el resultado de una construcción social (Massey, 2012) del cual nos interesa detectar su singularidad y especificidad para comprender qué tipo de lugares se generan y cuales son algunas de las variables que determinan su producción. Es por esto que nos interesa analizar al espacio urbano como medio de constitución y reproducción del vínculo social para entender a la urbanidad como componente socio-espacial en el tiempo (Giglia, 2001). En la misma línea, Massey (2012) refiere a que no se puede analizar a “lo espacial” o a “lo social” separadamente. De esta manera, Massey desarrolla el concepto de “compresión espacio-temporal” que refiere “al movimiento y la



comunicación a través del espacio, a la extensión geográfica de las relaciones sociales, y a nuestra experiencia de todo ello.”(114). Entendiendo que existe una relación de lo global y lo local que inciden en un espacio temporal determinado, y que expresan relaciones de poder en la producción y reproducción de la vida cotidiana. Podríamos decir que esta comprensión espacio-temporal potencia la estigmatización territorial por medio de una sociodinámica de la estigmatización expresado a escala global.

Cuando miramos el Conjunto Ejército de los Andes, luego de haber pasado más de 40 años de su construcción, observamos que sus límites se han mantenido y reforzado con el tiempo. Vemos en el caso de estudio, una inhibición del extranjero a entrar al espacio público del Conjunto Habitacional, que se delimita por un cambio significativo del paisaje urbano. Entonces, si “el espacio público es un espacio en el que el intruso es aceptado” y la urbanidad es definida como “el arte de vivir juntos por medio de la ciudad” (Giglia, 2001), ¿cómo interpretamos esta inhibición a transitar en el conjunto sin barreras físicas que lo impidan? Si la urbanidad “alude a la civilidad como forma de comportamiento apropiada para estar en el ámbito público”, entonces esta auto restricción de los establecidos denomina a los habitantes del conjunto como “incivilizados”, “indios” o “Apaches” y otras formas de discriminación que, a mi entender, refuerzan la comprensión espacio-temporal

y la estigmatización territorial. Ahora bien, si la civilidad también es “el ejercicio de la tolerancia y el respeto recíproco” ¿Los incivilizados, no son los “establecidos”? ¿El Estado no es el encargado de garantizar urbanidad?

Sin embargo vemos una fuerte sociabilidad y sentido de vecindad dentro del conjunto. A la pregunta sobre qué es lo que más te gusta del barrio, las personas suelen responder: la gente. Cito una de las respuestas obtenidas en una entrevista grupal en la canchita del sector de Ing. Huergo:

“la gente es muy buena de acá. La gente es re buena de acá, es comprensible, te ayuda. Tenemos un problema con las ambulancias, bajan los vecinos, te llevan en coche”; “Eran las dos de la mañana y se me estaba incendiando el lavadero, y yo ni bola porque estaba encerada en la pieza. Me dormí, y los vecinos me rompieron la puerta para apagarme el fuego. Eso es lo que tiene acá este barrio, entendés, todos son solidarios con los vecinos, siempre. Al otro día por ahí bajas y ni te saludas, pero en esos momentos, pasa algo, enseguida el que corre es el vecino acá.” “porque acá nosotros no tenemos ambulancia, no tenemos policía, no tenemos nada”. (fuente propia)

BIBLIOGRAFÍA

- Elias, N. (2003) *Ensayo acerca de las relaciones entre establecidos y forasteros*. REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 104(3), 219-251.
- Giglia, Ángela (2001) "*Sociabilidad y megaciudades*" Estudios Sociológicos, año/vol. XIX, número 003 El Colegio de México Distrito Federal, México pp. 799-821 2001.
- Girola, María Florencia (2007) "*Procesos de apropiación del espacio y sociabilidad vecinal en un gran conjunto urbano situado en la ciudad de Buenos Aires*" *Anthropologica*/Año XXV, N.º 25 pp. 131-155.
- Kessler, Gabriel (2012) *Espacios en Blanco - Serie indagaciones - N.º 22*, 165-197.
- Lefebvre, Henri (1972) *La revolución Urbana*. Paris, Francia.
- Lefebvre, Henri (1974) *La producción del espacio*. *Papers: revista de sociología*, (3), 219-229.
- Lefebvre, Henri (1978) *Derecho a la Ciudad*. Paris, Francia.
- Lefebvre, Henri (2013) *La producción del espacio*. Ediciones Capitán Swing. Madrid, España.
- Massey, Doreen (2012) *Un sentido Global de lugar*. Edición Icaria editorial. Barcelona, España.
- Park, Robert Ezra (1999) *La ciudad, y otros ensayos de ecología urbana*. Ediciones serbal. Barcelona, España.
- Santos, Milton (2000) *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*.
- Wacquant, L. (2007) *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Manantial, Buenos Aires. Argentina.